

ANÁLISIS Y REFLEXIONES SOBRE EL CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNSA

Martín, P.

Universidad Nacional de Salta | martinpaulaj@gmail.com

Este trabajo presenta un análisis del Curso de Ingreso Universitario (CIU) de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Salta que abarca los últimos cinco años. El CIU se propone como un Programa introductorio (sin eliminación ni exámenes) que consta de seis semanas de duración, con cuatro clases semanales, cuya planificación, propósitos y contenidos se organizan a partir de dos intencionalidades: la introducción a la formación disciplinar y la filiación institucional del ingresante. Los docentes que trabajamos en cátedras del primer año y en el Curso, entendemos a la comunicación y a la educación en consonancia con el desarrollo de la sociedad y en consecuencia, trabajamos para la habilitación discursiva de los y las ingresantes.

El Curso se propone como una introducción a la carrera en dos perspectivas: la formación disciplinar en vinculación con los procesos de aprendizaje y la filiación del estudiante ingresante con espacios de participación y acción institucionales que exceden lo específicamente académico. En la consideración de ambas perspectivas, intervienen las experiencias escolares previas y las situaciones familiares y sociales particulares de los ingresantes, en tanto éstas contextualizan las instancias de apropiación de conocimientos y de acercamiento y participación en espacios ya legitimados, donde se presenta la voz del estudiante como agente fundamental del campo universitario. Pero también ingresa el docente como agente fundamental en este proceso que habilitará el acceso a saberes, experiencias y significaciones. Para detallar y ubicar la pertenencia y pertinencia del Curso, es necesario saber que se consolida en la Facultad de Humanidades en el marco de las políticas de inclusión implementadas desde la Secretaría de Políticas Universitarias. Junto con el SAPI (Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante) tiene como propósito contribuir al ingreso efectivo y a la retención de los estudiantes en el sistema de educación superior a partir de la articulación con la currícula de la carrera, en especial con aquellas asignaturas del primer año. Se posiciona institucionalmente como el primer paso del

trayecto formativo de los y las estudiantes, generando estrategias de apropiación del conocimiento que posibiliten la permanencia de los y las ingresantes en la Universidad y en particular en la carrera de Ciencias de la Comunicación. De acuerdo con la postura ideológica de Rodolfo Mondolfo (2009), la finalidad del Curso es asumir las necesidades sociales que transforman sus demandas y exigen a la Universidad la formación de profesionales con idoneidad para operar en el complejo mundo del trabajo.

La planificación del Curso es desarrollada por la Comisión de Retención y Permanencia cuyos miembros entienden a la educación desde una dimensión política con potencial transformador en el proceso de la producción de conocimientos y esto implica que debe garantizar y efectivizar el derecho a la educación (Korinfeld, 2015). Por otra parte, la propia Carrera se sustenta hoy en otro derecho humano básico que es el derecho a la comunicación.

En este sentido, el vínculo entre la Universidad y la Sociedad se refuerza a partir de la importancia que cobró la aprobación de la **Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual** como instancia que –en palabras de Washington Uranga¹- consolida la ciudadanía comunicacional, hoy amenazada por la reciente derogación de la Ley. Entendiendo a la comunicación y a la educación en consonancia con el desarrollo de la sociedad, desde el Curso de Ingreso se debe trabajar para la habilitación discursiva de los y las ingresantes porque la desigualdad comunicativa y educativa contribuye a la desigualdad y a la invisibilización de procesos sociales y problemáticas que como docentes debemos defender e instalar como parte de la agenda de la formación en Comunicación. Tal como afirman Bianchetti y Ruidrejo², las funciones políticas, económicas y socioculturales que el Sistema Educativo Nacional atribuyó a sus instituciones, hacen del CIU un espacio mediante el cual garantizar estos derechos y trabajar en pos de instancias igualitarias de acceso al conocimiento.

Hoy sabemos que los medios de comunicación han cobrado un protagonismo relevante en la sociedad porque se han constituido como reproductores y organizadores del relato social. Y sabemos que quien impone el relato, impone el poder porque la comunicación es circulación de relatos, circulación y legitimación de sentidos sobre la realidad. Tanto la comunicación como la educación constituyen derechos en el sentido estricto de acceso al

¹ Conferencia inaugural en el Primer Encuentro de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Humanidades, UNSa, 2015.

² Apuntes de clases. Ver “Etapas del Sistema Educativo Argentino”.

ejercicio de un poder. Ese poder³ es el que debemos socializar y horizontalizar mediante la disminución de la situación de asimetría (Edelstein, 2005) entre estudiantes, saberes y docentes, promoviendo sujetos de aprendizaje críticos, reflexivos y autónomos desde el Curso de Ingreso como la primera instancia de contacto entre los estudiantes y los universos de discurso profesionales.

Dado este marco situacional y conceptual, el Curso de Ingreso para la Carrera de Comunicación es un primer paso necesario que se construye desde las problemáticas específicas relevadas por numerosas investigaciones sobre el acceso a la educación superior en nuestro país, como las de Carlino, Pierella, Carli, Tenti Fanfani, Kisilevsky y Veleda (entre otros del ámbito nacional) a lo largo de las últimas dos décadas y como las de Álvarez Chamale, Soria, Orellana, López, Juárez, Zaffaroni y Fernández en nuestra provincia. Los factores destacados en la configuración de esta situación, se ordenan en cuatro grandes ejes:

- una matrícula numerosa y heterogénea que registró aumentos significativos, gracias a las políticas educativas inclusivas promovidas por el gobierno nacional en los últimos doce años;
- las situaciones sociales y económicas de todos los actores involucrados en el proceso, caracterizadas por la diversidad;
- los condicionantes académicos y pedagógicos previos, en cuanto al trayecto escolar variado y de pertenencia institucional pública o privada;
- la disponibilidad de capitales materiales necesarios que condicionan el trayecto universitario (transporte, material bibliográfico, alimentación fuera del hogar) porque requieren esfuerzos del estudiante y de sus familias.

Para acortar la brecha que estas problemáticas instalan entre los ingresantes y el acceso al conocimiento de nivel superior, la Universidad propone al CIU como una instancia de actualización, de adecuación o reafirmación de saberes previos y al mismo tiempo como etapa introductoria de nuevas formas de entender el vínculo con el conocimiento como proceso de aprendizaje y de enseñanza. Una instancia articuladora de saberes previos con nuevas herramientas para nuevas prácticas profesionales.

³ En el sentido foucaultiano del concepto.

A pesar del trayecto ya recorrido por el equipo del SAPI en cuanto al diseño y planificación del CIU, es necesario reforzar y actualizar las condiciones y propósitos del Curso. Consideramos que el trabajo en el Ingreso supone resignificaciones en torno a la producción de conocimiento, de las dinámicas necesarias para garantizarlo, desde las acciones que se llevan a cabo para lograrlo, desde la organización universitaria y desde su representación en tanto saberes consolidados (Renaut, 2008: 13-14). A continuación, presento un cuadro⁴ comparativo de las transformaciones experimentadas en los sucesivos diseños del Curso:

CIU – Facultad de Humanidades – U.N.Sa.			
	TEMA CIU (eje común a todas las carreras) TEMA CIU COMUNICACIÓN	Articulación con la carrera	Recorridos para la producción final
2011	Migraciones y procesos de alteridad La comunicación como interacción entre diferentes actores sociales.	General	Área disciplinar diferenciada de Área producción y comprensión de textos. Evaluación final por producción de textos argumentativo y /o expositivo.
2012	Migraciones y procesos de alteridad Toma el mismo.	General	Área disciplinar integrada al Área producción y comprensión de textos. Evaluación final por producción de textos argumentativo y /o expositivo, aunque se reconoce la particular presencia de géneros periodísticos.
2013	No hay tema general del CIU. Desde el CIU comunicación se plantea: “los estudiantes necesitan saber <i>de qué estamos hablando</i> y comprender cuál es el sentido de la carrera que están eligiendo (los ingresantes), además de iniciarse en la adquisición de las lógicas propias del campo”.	General, enfocada a “...la comunicación como una práctica social fundamental dado su protagonismo en la constitución de las subjetividades y los procesos de construcción de lo colectivo”.	Área disciplinar integrada al Área producción y comprensión de textos. Evaluación final por producción de textos argumentativo y/o expositivo, aunque se reconoce la presencia de géneros periodísticos en la curricula del primer año de la carrera.
2014	No hay tema general del CIU. Desde el CIU Comunicación se plantea: “los estudiantes necesitan saber <i>de qué estamos hablando</i> y comprender cuál es el sentido de la carrera que están eligiendo (los	Articulación con cátedras de primer año.	Área disciplinar integrada al Área producción y comprensión de textos. Evaluación final por producción de textos argumentativos y/o expositivo, aunque se reconoce

⁴ Confeccionado por las docentes Analía Brizuela y Paula Martín

	ingresantes), además de iniciarse en la adquisición de las lógicas propias del campo”.		la presencia de géneros periodísticos en la curricula del primer año de la carrera.
2015	No hay tema general del CIU. Desde el CIU Comunicación se plantea: “los estudiantes necesitan saber <i>de qué estamos hablando</i> y comprender cuál es el sentido de la carrera que están eligiendo, además de iniciarse en la adquisición de las lógicas propias del campo”.	Articulación con cátedras de primer año formalmente explicitadas. A saber, cátedras de Introducción a las Teorías de la Comunicación Social, Teoría y Práctica de Prensa Escrita, Teoría y Práctica de Radio, Teoría y Práctica de Fotografía, Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión, Sociología, Prácticas Críticas . Menos bloques de contenidos: de tres a dos.	Área disciplinar integrada al Área producción y comprensión de textos. Texto argumentativo y / o expositivo aunque insertos en los formatos periodísticos propios del género (gráfico) e incursiones experimentales en lo radial.
2016	La carrera de Ciencias de la Comunicación es un campo académico situado en tiempo presente. En el contexto de la vida cotidiana, las prácticas mediatizadas nos atraviesan a todos por ser sujetos situados en una sociedad (hoy) transmedia.	Articulación con cátedras de primer año formalmente explicitadas. A saber, cátedras de Introducción a las Teorías de la Comunicación Social, Teoría y Práctica de Prensa Escrita, Teoría y Práctica de Radio, Teoría y Práctica de Fotografía, Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión, Sociología, Prácticas Críticas . Menos bloques de contenidos: de tres a dos.	Área disciplinar integrada al Área producción y comprensión de textos. Texto argumentativo y expositivo pero en los formatos periodísticos propios del género gráfico e incursiones experimentales en lo radial o la fotografía. Se reconoce que un comunicador en sus competencias laborales trabaja con textualidades y narrativas.

Los objetivos y características del CIU requieren que el trabajo docente se enfoque en la dimensión pedagógica y curricular del espacio del Primer Año de la Carrera, para echar raíces en lo que será la trayectoria total del estudiante en la Universidad con miras en su proyección profesional según la orientación elegida, ya sea periodística, en la comunicación institucional o en la comunicación comunitaria y alternativa. Para esto y sin perder de vista el Plan de Estudios de la carrera, se hace necesario ofrecer a los estudiantes las herramientas propias para conocer y operar con el discurso mediático y las narrativas transmedia. Para conocer y reconocer algunas de las particularidades del contexto institucional, el modelo de funcionamiento y organización de la Facultad y la Universidad.

Desde el rol de docentes del CIU, debemos plantearnos como objetivo garantizar la *educabilidad* de los ingresantes, esto es –tal como lo entiende Ricardo Baquero⁵– garantizar la posibilidad de aprender, de acceder a la educación (Baquero, 2013). Debemos ser **garantes de las políticas de inclusión y promover a la contención y retención de los estudiantes** a partir de nuestras acciones pedagógicas, que no son otra cosa que acciones políticas. El Curso de Ingreso es una estrategia institucional que forma parte de una política de ingreso.

En cuanto acción política, el ingreso nos demanda trabajar en la configuración responsable de los diversos dispositivos educativos y pensar la educabilidad en términos situacionales, atendiendo a la diversidad social, cultural y económica que caracteriza a nuestros estudiantes hoy. Para esto es necesario considerar la enseñanza como una práctica social compleja, determinada históricamente y al mismo tiempo como una actividad intencional, por lo tanto, se debe tener en cuenta el contexto de la institución y de los sujetos involucrados en el proceso educativo para *situar* la práctica y así atender a la complejidad de escenarios que se presentan en la Carrera. Es necesario atender a las posibilidades y/o limitaciones del presente de cada estudiante, según los saberes construidos en sus trayectorias escolares, familiares y sociales.

Es por esto que no podemos desconocer la problemática histórica y actual del ingreso y en particular las problemáticas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación: una matrícula numerosa y heterogénea, estudiantes con mayor y/o menor disponibilidad de capitales materiales y culturales, condicionantes académicos, pedagógicos y económicos. Hoy la Carrera se ubica en el medio de una lucha simbólica por el poder, lo que Martín Becerra (2015) ha denominado la “batalla cultural” entre un Estado que -hasta diciembre de 2015- ha instalado políticas de medios para garantizar derechos a los ciudadanos y un grupo de empresas de contenidos y tecnología audiovisual que está lejos de esa consideración. Esa lucha interfiere en el modo cómo los estudiantes construyen sus representaciones sobre la carrera, en cuanto a los contenidos, temas y propósitos que abordarán en la cursada, porque los medios masivos han instalado también un *saber* (¿imaginario/imaginado?) acerca de qué es la comunicación y qué son los medios. Más allá de entender a los medios y a la comunicación como posibilidades de construcción de ciudadanía, la idea que parece haber

⁵ Co-director del Programa *Sujetos y Políticas en Educación* de la Universidad Nacional de Quilmes. Profesor Adjunto Regular a cargo de la Cátedra II de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la UBA.

triunfado es la de pensarlos en clave de prácticas exclusivamente económicas, donde los derechos no son una “variable” a considerar.

Si nos ubicamos en clave de “neoliberalismo como principio moderador” de todas las prácticas sociales, en este caso, de la formación profesional en la Universidad (Foucault, 1979: 252), los saberes utilitarios -que tan bien supo Humboldt amalgamar con el saber “puro”- condicionarán no sólo las representaciones del saber sino, además, los modos en los que deben impartirse en la Universidad *unos* contenidos o temas y no *otros*, en vinculación estrecha con la ponderación de unas Carreras o Facultades (más o menos *útiles*) sobre otras (Bourdieu, 1991). En esta situación que se genera a partir de un contexto político nacional signado por ideas neoliberales, es necesario -por un lado- trabajar desde el conocimiento de las condiciones que determinan tanto el acceso a las instituciones de educación superior como la permanencia y la apropiación efectiva de saberes por parte de los estudiantes. Por otro lado, enfocarnos en las exigencias del nuevo contexto de formación y asegurar el derecho a la Universidad en la orientación académica, la orientación personal y profesional de los sujetos que aprenden (Rinesi, 2015). En esto radica la importancia social de la Universidad y de sus políticas del ingreso, como el CIU y el SAPI, porque es responsabilidad de la Universidad proyectar acciones educativas que tengan asidero en la sociedad, para formar parte de la misma totalidad, que se constituye colectivamente, a través de la historia.

Bibliografía:

Baquero, R. (2003) “La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educacional”, Pcia. de Buenos Aires, UdeSA.

Becerra, Martín (2015) “Ley de Servicios audiovisuales, batalla cultural” y “Actores y perspectivas” en *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Paidós.

Bianchetti, Gerardo y Ruidrejo, Alejandro (2015) “Etapas del Sistema Universitario Argentino – Universidad”. Apuntes del Seminario Universidad y Sociedad, Especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Salta.

Bourdieu, Pierre (1991) *El sentido práctico*. México: Grijalbo.

- Carlino, P. (2005) *Escribir, Leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Edelstein, G. (2000) “El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar” en Revista IICE. Año IX, N°17. Miño y Dávila y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- (2005) “Enseñanza, políticas de escolarización y construcción didáctica” en Frigerio, G. y Dicker, G. (comps.) *Educación: ese acto político*. Buenos Aires, Editorial Del Estante.
- Foucault, Michelle (1970) “El orden del discurso”, lección inaugural en el Collège de France.
- Humboldt, Wilhelm (¿1984?) “La situación de la Universidad” en *El mito de la Universidad*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Korinfeld, D. (2015) “Aportes para pensar los desafíos actuales de los Servicios de Orientación Universitaria”, Conferencia Inaugural en el III Encuentro Nacional de Servicios de Orientación Universitaria, Salta, UNSa.
- Mondolfo, Rodolfo (2009) “Desarrollo histórico de la Universidad” y “Discusión” en *La infinitud del espíritu y otros escritos de Córdoba*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Renaut, Alain (2008) “Prefacio”; “Capítulo III: Un concepto de Universidad”; “Capítulo IV: Olvidar Berlín” en *¿Qué hacer con las universidades?* San Martín. Pcia. de Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.
- Rinesi, Eduardo (2015) “Capítulo 3: La Universidad como derecho” en *Filosofía (y) política de la Universidad*. Pcia. de Buenos Aires, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.
- Tenti Fanfani, E. (2002) “Prólogo” en Kisilevsky, M y Veleda, C. *Dos estudios sobre el acceso a la educación superior en Argentina*. Buenos Aires, IIPE - UNESCO
- Uranga, Washington (2015) , Conferencia Magistral de Apertura del Primer Encuentro de Ciencias de la Comunicación, Salta, UNSa.